



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 SET 2021

RES. H N°: 0859/21

Expte. N°5246/19

VISTO:

La Nota mediante la cual el alumno Marcelo David Plaza presenta su renuncia como Becario de Formación para desempeñar funciones en el ámbito de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0300/21, se prorroga la designación del alumno, como Becario de Formación, para desempeñar funciones en el ámbito de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

QUE el responsable de la mencionada Área tomo conocimiento de lo solicitado por el Sr. Plaza;

QUE la presente solicitud no fue objetada por Despacho de Decanato;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

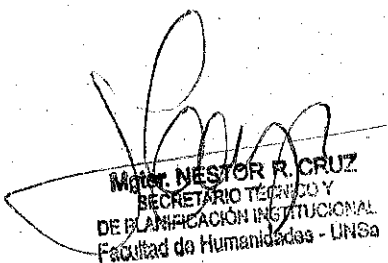
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

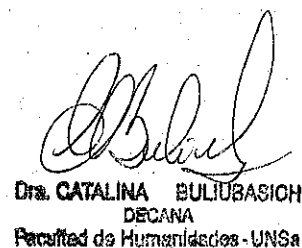
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el alumno Marcelo David, **PLAZA** DNI: 35.028.047, como Becario de Formación para desempeñar funciones en el ámbito de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 31/07/21.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al alumno, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Secretaria de Cooperación Técnica Dirección Administrativa Contable, Departamento de Rendición de Cuentas, Departamento de Personal de esta Facultad, Dirección General de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

MMLLO


Mgter. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa